



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 088 DE 19
(Julio 13)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 16 de los corrientes y durante el tiempo que permanezca en vacaciones la señorita ELVIRA PRADILLA SORZANO, Oficial de Kárdex de la Sección de Aforos Municipal, nómbrase interinamente para reemplazarla a la señora BLANCA DE RESTREPO.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a trece de julio de mil novecientos sesenta y tres.



MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,



JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,



LUIS ROSES DUARTE

LdeV.